

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DEL CENTRO SUÁREZ DE GRANADA - Orden de domiciliación SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al **Centro Suárez de Granada** a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha del adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos	
Nombres	
DNI o CIF	
Dirección	
Código Postal	
Población	
Provincia	
Teléfono	
Banco	
Dirección del Banco	
Código Postal	
Población	
Provincia	

Número de cuenta IBAN	
-----------------------	--

[illegible]

Se suscribe con la cantidad de _____ euros al

Mes	Semestre	Año

para ayudar al sostenimiento del Centro Suárez de Granada.

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF Sí ☐ No ☐

Firma del suscriptor

--

Conforme a lo exigido por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, con la firma de este documento AUTORIZA expresamente a la FUNDACIÓN FRANCISCO SUÁREZ – CENTRO UNIVERSITARIO FRANCISCO SUÁREZ, con CIF G18470690, para que presente al cobro en la cuenta indicada y con carácter indefinido, en tanto continúen las relaciones entre ambas partes, los recibos correspondientes al pago de los servicios prestados por el mismo.

Si decide revocar la autorización, rogamos nos lo comuniquen por escrito de manera fehaciente, teniendo en cuenta que los recibos relativos a servicios realizados antes de dicha revocación, aunque éstos no hayan sido facturados, deberán ser atendidos.